

# Historia de la radio en México<sup>1</sup>

---

En México, como dice Barquera, la radio inició en 1921 en Córdoba durante una visita del presidente Álvaro Obregón. Se festejaba el centenario de la firma de los tratados de Córdoba, en los cuales se oficializaba la independencia de México. Poco antes, según señala Cristina Romo, los hermanos Pedro y Adolfo Gómez Fernández crearon un programa musical que se emitió por primera vez el 27 de septiembre de 1921 y que siguió al aire hasta enero de 1922; trece días después, desde Monterrey, se comenzó a difundir diariamente el programa de Constantino de Tárnava.

Ese mismo año, los hermanos Gómez fundaron la primera estación de radio que sólo duraría 4 meses. En ese tiempo, la radio no estaba regulada, tenía pocos receptores y mucha menos retroalimentación. Pero un grupo de jóvenes, principalmente del DF, comenzó a impulsar a la radio. Fue así como comenzó el auge de éste medio. En febrero de 1923 salió la emisora experimental I-J y el 19 de marzo la JH, la cual después fue adquirida por la Secretaría de Guerra y Marina y fue considerada la primera emisora formal y oficial del país.

Según Cristina Romo, la Liga Central Mexicana de Radio, consolidada en 1922 bajo el nombre de Liga de Radio Mexicana, presentó al presidente de México un proyecto para reglamentar la radio. En junio se organizó la primera Feria de la Radio donde se expusieron equipos de recepción y transmisión y se anunció que la CYB, inaugurada por el director de Telégrafos Nacionales, saldría al aire el 15 de septiembre.

En 1924 sucedieron dos cosas relevantes: a México se le asignaron las siglas CYA a CZZ y entró en funciones la radiodifusora de la Secretaría de Educación Pública. Ésta fue inaugurada con la protesta de Plutarco Elías Calles al tomar posesión como Presidente de la República. La radio estaba teniendo un gran éxito y fueron muchísimas las solicitudes de concesiones por parte de empresas nacionales y extranjeras. Tan importante fue ésta industria que el gobierno tuvo que crear el Departamento de Radio en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En 1924, Plutarco Elías Calles utilizó la emisora de El Universal Ilustrado (La Casa de la Radio), para su campaña política, con lo que comenzaba a usarse la radio como medio de difusión política.

El 6 de mayo de 1925 el Diario Oficial de la Federación publicó la Ley de Comunicaciones Eléctricas la cuál prohibía que las trasmisiones atentaran contra el Estado y la seguridad.

A finales de la década, la XEB era la estación líder por su alta potencia y emisión de programas musicales y radioteatros. Y en 1929 Inició el primer servicio de noticias continuas por parte de la emisora Radio Mundial (XEN), originalmente CYS. También éste

---

<sup>1</sup> Historia de la radio en México. (s/f). Recuperado el 28 de marzo de 2019, de <http://radioprensaytelevision.blogspot.com/2011/05/historia-de-la-radio-en-mexico.html>

año surgió la XEW, fundada por Emilio Azcárraga Vidaurreta, cosa que comenzó la dinastía Azcárraga, que salió al aire el 18 de septiembre de 1930, iniciando así la etapa del radio espectáculo en México.

Lo que caracteriza a ésta radiodifusora fue que pensada con un objetivo económico. La radio se volvió un elemento cotidiano de información, entretenimiento y cultura. Por primera vez se incluyó publicidad en la programación. En 1934, la XEW fue tomada por el partido Comunista de México, quién la uso para transmitir su mensaje y hacerse oír. La XEW se ligó a la NBC norteamericana y estableció una programación bien estructurada para todos los estratos sociales y para todas las edades. Esta estación favoreció el surgimiento de actores y actrices, con la creación de las famosas radionovelas; además de un gran desarrollo de la música popular. A partir de la XEW se marcó una época en la que aumentar capital se volvió una prioridad para los radiodifusores.

En 1931 el Partido Nacional Revolucionario lanzó al aire la XEFO, que más tarde sería vendida a Francisco Aguirre, para difundir la doctrina del partido (cubrió incluso la campaña de Lázaro Cárdenas), combinándola con la emisión de distintos programas y ganando así mucho auditorio. Fue entonces cuando se crearon formas para controlar la radio de México desde el centro del país, a pesar de la oposición de los estados del resto de la República. Para esto, la XEW instaló emisoras por todo el país y años después, en 1941 se crearía RPM (Radio Programas de México), una cadena que agrupaba gran cantidad de estaciones y que era propiedad de Emilio Azcárraga.

Este mismo año, el régimen de concesiones sustituyó al de permisos. Para entonces ya existían 31 estaciones en el país y se estableció un servicio para transmitir por telégrafo. De éste modo, los anunciantes podían enviar los anuncios que querían que fueran incluidos en la programación radiofónica.

En 1933, la ley estableció que el Estado tiene tiempo de transmisión gratuita en emisoras comerciales. Las emisoras debían ceder 10% del tiempo disponible para publicidad y 5% de sus ganancias para pagar su cuota de impuestos. El Estado mexicano comenzó a formar cada vez parte más activa de la radiodifusión y en 1936 expidió el Reglamento para Estaciones Radiodifusoras Comerciales, Científicas, Culturales y de Aficionados. Un mecanismo instituido en 1937, el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), buscaba encargarse de dirigir y administrar las radiodifusoras del Ejecutivo y supervisar la publicidad, pero funcionó sólo durante un año. Durante éste tiempo, el DAPP inauguró dos estaciones, XEDP y XEXA, se hizo cargo de “La Hora Nacional”, producida por el gobierno y que más tarde pasaría a manos de la Secretaría de Gobernación y finalmente del Instituto Mexicano de la Radio, que sigue transmitiéndola hasta el día de hoy.

El 14 de junio de 1937 se inició con algo muy importante para la historia de la radio: la radiodifusión universitaria por medio de la estación creada por la UNAM, la XEXX. Por su parte, el gobierno de Jalisco inauguró la XEJB, que sería la primera en su tipo fuera del centro. Éste mismo año se creó la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras (AMER), cuyo objetivo sería defender los intereses comunes de los radiodifusores. Para

1940, el interés de los radiodifusores había cambiado. Ahora se enfocaban en difundir sus ideas. El presidente Lázaro Cárdenas, viendo lo importante que se había vuelto la radio, busca aumentar la participación del Estado en ella.

Por otro lado, la radio comercial crecía más y más y estaba agrupada en la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras (AMERC) que para 1941 sería la Cámara Nacional de la Industria, con Azcárraga como presidente. Esto consolidó la fuerza de los concesionarios. En ésta década, la Cámara Industrial de Radio adquiriría una gran influencia sobre el gobierno.

El 30 de septiembre de 1946 se celebró en la Ciudad de México el Primero Congreso Interamericano de Radiodifusores que dio lugar a la AIR (Asociación Interamericana de Radiodifusión), que defendía los intereses de la radio comercial. Para cuando se celebró el Segundo Congreso, las radiodifusoras de México aprobaron las 12 bases de la AIR, que pedían: que la radiodifusión no fuera servicio público, que se respetara la libertad de expresión, que el Estado sólo controlara la cuestión técnica, no a la censura, que el Estado estuviera limitado como radiodifusor, que las concesiones fueran por tiempo indefinido, que se gozara de beneficios fiscales y que no se permitiera que el Estado realizara propaganda comercial.

Todo lo anterior quedó incluido en la Ley Federal de la Radio y la Televisión que se publicó en enero de 1960 que, además señaló que sólo las estaciones concesionadas podían transmitir anuncios comerciales. Estos cambios provocaron que las cadenas comenzaran a enfocarse más en ofrecer al anunciante opciones más atractivas. Con la reciente aparición de la televisión, la radio ya era madura y se creía lo suficientemente fuerte para enfrentarla, sin embargo, pronto se daría cuenta que no era cosa tan fácil. La televisión comenzó a ganarle terreno a la radio y ésta comenzó a enfocarse en la música grabada. En 1961, la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión consiguió reducir a 1.25% el impuesto. Actualmente el impuesto ya no aparece y Hacienda no explica por qué.

Para 1960, la FM aún no había logrado consolidarse. Los anunciantes mostraban poco interés debido al escaso número de oyentes de Frecuencia Modulada. Esto hizo que se formara la asociación de radiodifusores de Frecuencia Modulada que buscaba popularizar a la Frecuencia Modulada abaratando el precio de los receptores. En ésta fecha también fue que la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión.

Algo notorio de ésta década fue el surgimiento de la XEYT, la primera radio de carácter comunitario, en 1965. Ésta estación pertenecía a la comunidad Teocelo. Fue seguida por la XEJN, de Veracruz, que tenía función alfabetizadora. Antes existía la XEUNT de funciones también alfabetizadoras. En 1968, volvió al aire la radiodifusora de la SEP, que había cesado funciones desde la década de los 30.

En 1977 se fundó la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía que se encargaba de vigilar la normatividad de estos tres medios. Esto es una señal de que el gobierno se interesaba cada vez más. Para 1979, el gobierno compra tres estaciones

comerciales, (XEMP, XERMP y XEB). Para operarlas se funda en Grupo RTC-Radio. Estas tres emisoras serían las bases del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios. que fue creado en 1983. Ese mismo año, el Instituto Nacional Indigenista instaló la XEZV, ("La voz de la montaña"). A la XEZV siguieron "La voz de la Sierra Tarahumara", "La voz de los mayas", "La voz de los purépechas" y "La voz de la frontera sur".

Fue hasta 1985 que la FM superó a la AM en radioescuchas, principalmente por la calidad de sonido que ofrece. Esto reunió a un grupo de oyentes que anteponían la calidad a la cantidad. Un año después se hicieron las primeras transmisiones de radio por satélite por parte de la organización Radio Centro y el grupo ACIR.

El presidente Miguel de la Madrid impulsó las nuevas tecnologías. El 23 de marzo del 83 creó el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), que era un organismo encargado de llevar a cabo las actividades radiofónicas del Estado. En 1990 se acordó incorporar el sistema estereofónico a AM y para escuchar FM comienzan a usarse subportadoras multiplex con nivel comercial.

En 1991 nació Multiradio, el primer sistema por suscripción del que se reciben emisiones de radio con calidad digital en casa mediante una antena y un decodificador. Funcionaba sólo en el D.F. pero en 1992 y 1993 se extendió a Monterrey y Guadalajara respectivamente.

Comenzó a desarrollarse la tecnología Digital Audio Broadcasting o Radiodifusión Sonora Digital (DBA) que tiene alta calidad de sonido, una señal resistente a distorsiones y desvanecimientos, un mejor ancho de banda y opera por antenas terrestres y vía satélite. Además podía usar receptores tanto fijos como móviles. En 1960 ésta tecnología ya se usaba en Europa. Sin embargo, en México, la CIRT aún no decidía si apoyarla o no.

Entre el 2002 y el 2005, se hicieron muchos traspasos de concesión. Para el 2007, los precios de las estaciones registraban hasta 30% de sobrevaluación. Hasta la fecha, la radio captura solamente el 11.8% del total de la publicidad.

## **Bibliografía:**

MEJÍA BARQUERA, Fernando, *Historia mínima de la radio mexicana*, en Foro Mexicano de Historia de los Medios, Fundación Manuel Buendía, México, <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/fmb/foromex/historiarad.htm> , (vi: 15 de marzo 2011)

VIDAL BONIFAZ, Francisco, *Los dueños del cuarto poder*, Planeta, México, 2008, 200 pp.

MEJÍA Barquera, Fernando, *La Industria de la Radio y la Televisión y la Política del Estado Mexicano (1920-1960)*, Fundación Manuel Buendía, México.

ROMO, Cristina (1993). *Esbozo histórico*, en: *Ondas, canales y mensajes. Un Perfil de la Radio en México*. Pp. 13-23